

## INFORME DE COMISIÓN

**LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU**  
**DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO**  
**PRESENTE**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>FECHA:</b>	09/05/2016
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR:</b>	Ejido la Laja, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero	<b>PERIODO:</b>	02, 03 y 04 de mayo de 2016

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar visitas de inspección a Mineros Diamante Negro, S.P.R. de R.L. responsable del proyecto denominado "Extracción de Mineral Tajo las Parotas" y a el Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V.;

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se acudió a los establecimientos referidos, levantando en cada una las actas de inspección que a continuación se indican: CIR-035-001-2016 y 012-035-00024-2016, respectivamente.

**CONCLUSIONES**

En el acta que se levanto a Mineros Diamante Negro, S.P.R. de R.L. responsable del proyecto denominado "Extracción de Mineral Tajo las Parotas" se circunstanció que en el lugar se encuentra cerrado con cadena y candado, no permitiendo el acceso, además de observarse fuera de operaciones. En el acta de inspección del Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V. se asentaron las irregularidades encontradas durante las visitas, con el objeto de que sean subsanadas o desvirtuadas en el plazo de cinco días, de no ser así, dar inicio al procedimiento administrativo.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Cumplir con el Programa Operativo Anual 2016, conocer la disposición de los residuos peligrosos por las empresas que lo generan.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Verificar física y documentalmete que los establecimientos hayan dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos e impacto y riesgo ambiental, referidas en las ordenes de inspección.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Juan Carlos Gomez Figueroa  
 Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero